

Presupuesto Nacional y expectativas para 2016



Ley de Presupuesto 2016

En el marco de las sesiones realizadas en la Asamblea Nacional, se aprobó la Ley de Presupuesto para el Ejercicio Económico Financiero 2016, así como también la Ley de Endeudamiento Anual correspondiente al mismo año.

El presupuesto establece un total de Bs. 1.548.574 MM para el ejercicio económico 2016. Ello implica un aumento de 108,78% sobre el presupuesto inicial pautado para 2015 (ver Gráfico No. 1) y se elaboró basándose en tres principios fundamentales: el primero, incrementar los

Gasto de Gobierno

recursos de origen no petrolero; el segundo, disminuir la proporción de endeudamiento sobre el presupuesto; y el tercero, aumentar la recaudación tributaria.

En lo referente al primer punto, el Ejecutivo estima que los ingresos no petroleros del país aumentarían vía explotación minera. En ese sentido, avanzó en acuerdos de certificación de reservas para la exploración y explotación del Arco Minero con 7 mil toneladas de minerales de gran valor industrial. Gracias a este

proyecto, los ingresos provenientes de este rubro se incrementarían en casi dos mil puntos porcentuales de 2015 a 2016.

El segundo basamento responde a una necesidad del gobierno central de no continuar con el mismo ritmo de endeudamiento de años anteriores, y más

Por: Jean Gutiérrez
jlgutierrez@bod.com.ve

aún tomando en cuenta los diversos compromisos que tiene el país en cuanto a deuda interna y externa a lo largo del año.

En cuanto a la recaudación tributaria, el presidente Nicolás Maduro adelantó una serie de medidas destinada a mejorar este aspecto, con las cuales se espera que principalmente los ingresos tributarios no petroleros aumenten hasta en 32%.

Sin embargo, los supuestos bajo los que se realizó el presupuesto de la nación hacen pensar que difícilmente se pueda cumplir el plan establecido, porque éste se realizó con base a una tasa de inflación anualizada de 60% y un precio promedio de la cesta petrolera venezolana de 40 \$/b. Los ingresos reales del país se ven afectados negativamente por la escalada de precios, cuya variable ascendió durante 2015 a 180,9% según cifras oficiales del BCV. Esto, aunado a que las expectativas en cuanto a los precios internos se encuentran al alza, hace inferir que el monto solicitado será insuficiente para atender la problemática del país, incluso en un escenario en el cual los precios del petróleo logren recuperarse y llegar a la cifra promedio estimada para este año.



Gráfico No. 1 - Fuente: Ley de Presupuesto 2016

Bajo estas condiciones de la economía actual, conviene preguntarse: ¿Supone este presupuesto un estímulo para la economía venezolana?, ¿qué le espera a Venezuela durante el año 2016?

Expectativas para 2016

Una de las principales premisas bajo las cuales se elaboró la Ley de Presupuesto, fue que el PIB nominal al cierre del presente año ascendería a Bs. 8.078MMM, pero una variable nominal pasa a ser poco menos que referencial cuando se está analizando una economía que pasa por un proceso altamente inflacionario como el que está atravesando el país. De hecho, observando el **Gráfico No. 2**, se evidencia que, a pesar de que el presupuesto ejecutado ha aumentado cada año, desde 2012 el PIB real ha caído drásticamente, mostrando variaciones negativas de hasta -5,7% al cierre de 2015. En otras palabras, el PIB afectado por la inflación refleja que los esfuerzos del Ejecutivo nacional por elaborar un presupuesto equilibrado no se han visto traducidos en una reactivación de la economía.

Más allá del sector petrolero, que se ha visto afectado, entre otras cosas, por la caída en los precios del barril, es prudente observar el desempeño del sector no petrolero. Según las cifras publicadas por el BCV, dentro de las actividades económicas no petroleras sólo destaca positivamente el sector telecomunicaciones (+2,7%), mientras que sectores que en años anteriores sostenían un ritmo de crecimiento mostraron caídas importantes al cierre de 2015 como son construcción (-23,8%) e instituciones financieras (-13,0%).

El comercio (-11,8%), transporte (-6,9%) y manufactura (-6,8) también reflejan esta tendencia negativa. Por supuesto, el desempeño positivo de un solo sector, como lo es el de telecomunicaciones, no logra sustentar la caída del resto de los sectores de la actividad económica venezolana.

En ese sentido, lo indicado sería distribuir el presupuesto de modo que se logre reactivar las actividades que así lo requieran, sin embargo dentro de los egresos solo se distribuirá un 6,1% del presupuesto a los Sectores Productivos que agrupan Transporte, Comunicaciones, Agrícola, Industria y Comercio, Energía, Minas y Petróleo, Turismo y Recreación. Es la partida de menor participación, incluso por debajo de Seguridad y Defensa con un 6,4%. Una redistribución del gasto puede contribuir a una reactivación de sectores clave de la economía. Además se observa mayor participación en ámbitos como la seguridad social, salud o educación, áreas

De ello se desprende que se tiene como objetivo prioritario hacer frente a los diversos compromisos de deuda interna y externa, así como también mantener las misiones, por lo que intuitivamente el riesgo de default no debe ser tan elevado como *a priori* lo reflejaban los mercados internacionales (60% de posibilidades de default según *Eurasia Group*).

Pero no se puede descuidar que en la elaboración del presupuesto y la ejecución eficiente del gasto público para estimular la economía existe una divergencia con respecto al comportamiento observado de la economía durante los últimos años.

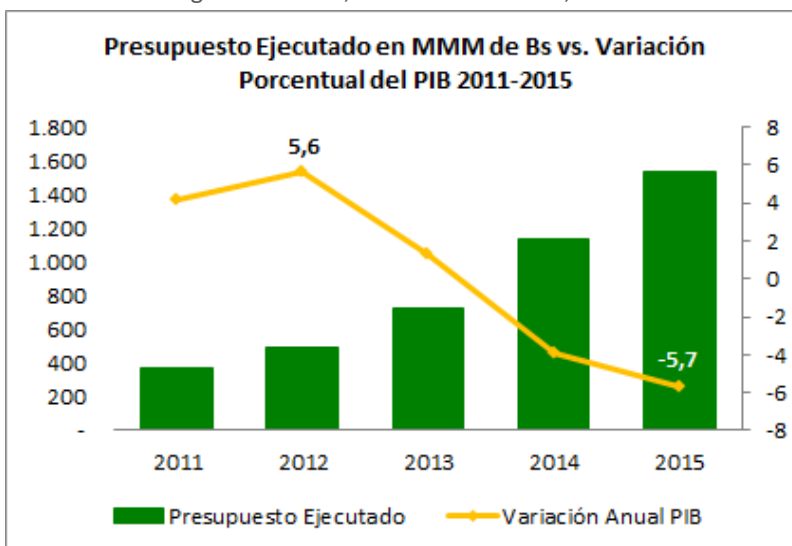


Gráfico No. 2 - Fuente: Ley de Presupuesto 2016 y BCV

Es necesario, en primer lugar, reactivar la economía interna. Muchas empresas importantes de distintos sectores han presentado dificultades para obtener divisas y de ese modo importar todo tipo de insumos para producir. En este ambiente, la labor del Estado debe pasar por crear las condiciones idóneas para que el sector productivo genere dividendos para la economía en general.

Brindar las condiciones ideales para la producción también pasa por la revisión de los controles de precios, cuya medida ha afectado la estructura de costo de las empresas y dificulta su crecimiento, así como también el del país en general.

Por último, controlar la inflación debe ser un objetivo clave, de modo que el efecto negativo que esta variable genera no impacte significativamente al gasto público y, en general, a todas las variables macroeconómicas del país.

Se trata de mejorar al máximo la eficiencia fiscal, que lo planificado inicialmente logre contribuir a la mejora del país, y esto se puede lograr solamente tomando medidas que corrijan los desequilibrios macroeconómicos que afectan a la economía venezolana.

en las cuales el Gobierno ha manifestado la intención de garantizárselas a la población.

Un presupuesto que no atienda además la problemática de la producción nacional, la falta de políticas antinflacionarias efectivas o la mala ejecución de las mismas, puede minar la capacidad de acción del Gobierno, que ha tenido que recurrir constantemente a créditos adicionales para cubrir la brecha presupuestaria.

En este contexto, se hace especialmente relevante la Ley Especial de Endeudamiento Anual 2016, que le permitiría al Gobierno obtener alrededor de Bs. 195.213MMM adicionales, lo cual representa 12,61% sobre el presupuesto inicial. Aun así, 45,05% de este monto adicional sería destinado para el servicio de la deuda pública externa e interna.

Tabla de Indicadores Semanal BOD

Resumen de Indicadores	Semana 22-26 Febrero	Semana 29/02 al 04 Marzo	Semana 07-11 Marzo	Semana 14 al 18 Marzo	Variación Vs Sem-1:	Tendencia
PRECIOS DEL PETROLEO (USD/BLS)						
Precio Venezuela	24,71	26,36	29,60	30,53	3,14%	
Cesta OPEP	29,02	31,16	34,42	34,98	1,63%	
WTI	32,02	34,08	37,29	38,14	2,28%	
BRENT	34,13	36,55	40,07	40,11	0,10%	
RESERVAS INTERNACIONALES Y SECTOR EXTERNO						
Reservas Internacionales (Millones de US\$)	13.511	13.582	13.302	13.376	0,56%	
Oro (US\$ por onza)	1.219,80	1.269,90	1.258,70	1.253,80	-0,39%	
Liquidez y Mercado Monetario (miles de Bs.)						
Liquidez Monetaria (M2)	4.275.441.222	4.294.222.922	4.342.537.325	4.402.188.450	1,13%	
Dinero	4.178.525.378	4.197.714.046	4.244.639.013	4.301.351.492	1,12%	
Reservas Bancarias Excedentes (cierre)	233.039	257.123	248.279	289.370	16,55%	
Monto de Absorciones de Liquidez BCV (Vigente)	166.036	158.825	158.864	154.722	-2,61%	
Operaciones de Inyeccion de Liquidez BCV (Vigente)	-	-	-	-	0,00%	
Tasas de Interes %						
Activa	19,38	19,60	20,68	21,77	0,05	
Pasiva (DPF 90 días)	15,43	14,88	14,54	14,50	0,00	
Spread	3,95	4,72	6,14	7,27	0,18	
Tasa Overnight Promedio	0,01	0,02	0,04	0,05	0,25	
Precio de Bonos Soberanos y PDVSA (%)						
GLOBAL 02/16	33,50	33,50	38,83	39,00	0,17	
GLOBAL 12/18N	55,00	55,00	62,22	62,13	(0,09)	
GLOBAL 08/18	37,75	37,75	40,85	41,44	0,59	
GLOBAL 10/19	33,00	33,00	37,00	36,93	(0,07)	
GLOBAL 09/20	43,70	44,65	44,43	44,68	0,24	
GLOBAL 08/22	34,75	34,75	37,46	37,65	0,20	
GLOBAL 07/23	34,00	34,00	36,65	36,70	0,05	
GLOBAL 10/24	33,50	33,50	36,24	36,09	(0,15)	
GLOBAL 04/25	40,48	41,19	41,39	41,64	0,26	
GLOBAL 10/26	40,69	37,50	41,31	41,40	0,09	
GLOBAL 09/27	34,75	34,75	37,84	37,68	(0,16)	
GLOBAL 05/28	40,66	38,00	41,36	41,71	0,36	
GLOBAL 08/31	35,00	35,00	35,00	38,00	3,00	
GLOBAL 01/34	33,35	33,35	33,35	36,25	2,90	
GLOBAL 03/38	74,50	78,06	78,13	78,69	0,56	
PDVSA 10/16	46,06	50,25	50,25	51,06	0,81	
PDVSA 04/17	49,50	53,69	53,44	53,94	0,50	
PDVSA 11/17N	36,44	37,19	37,00	37,19	0,19	
PDVSA 11/21	42,94	44,13	44,00	44,31	0,31	
PDVSA 02/22	31,56	31,56	31,69	31,44	(0,25)	
PDVSA 11/26	31,56	31,63	31,63	31,13	(0,50)	
PDVSA 04/27	36,88	38,56	38,44	38,56	0,13	
PDVSA 05/35	31,63	31,69	31,69	32,31	0,63	
PDVSA 04/37	28,31	28,06	28,31	28,06	(0,25)	

Fuente de los Datos: Tesorería BOD, BCV, ONT, MENPET